



Huecos de acceso a las bodegas. El de la izquierda fue abierto sin permiso, según la Asociación.



Obras de acondicionamiento para caldera de gas. :: DEF. PATRIMONIO

## Denuncian la «destrucción» de restos históricos en la Facultad de Matemáticas

Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio pide a la Usal que detenga las obras y que restaure las bodegas conventuales en las que se asienta el edificio

REDACCIÓN / WORD

**SALAMANCA.** La Asociación Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio ha solicitado a la Universidad de Salamanca la paralización de las obras de «destrucción» y, «cuanto menos, menoscabo» encaminadas a transformar las bodegas del desaparecido Convento de Mercedarios Descalzos «para un uso irrespetuoso, desaconsejado e inadecuado de esos espacios históricos», lo cual «está sonrojando a numerosos miembros

de la comunidad universitaria adscritos a la Facultad de Ciencias».

La Universidad de Salamanca «debe reconsiderar este proyecto por tratarse de una actuación objetivamente indeseable que no mejora lo existente ni recupera el patrimonio histórico del que se trata». La agrupación propone «recuperar y restaurar» esas bodegas «como el patrimonio histórico y cultural que es, de acuerdo con los principios de restauración reconocidos, y lo de a conocer públicamente».

La Facultad de Matemáticas se asienta «en un edificio construido en el siglo XIX sobre los restos del desaparecido Convento de Nuestra Señora de la Merced». El edificio «está catalogado por el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Salamanca con protección estruc-

tural». Dicho plan, además, «prescribe la necesidad de realizar un estudio arqueológico integral del subsuelo de estas bodegas».

### Quejas

La Asociación denunció en octubre «el reinicio de las obras y que éstas amenazaban con actuar sobre la bóveda porosa a fin de lograr que el recinto permanezca incomunicado con los más próximos al encontrarse en él una caldera de gas».

Las obras iniciadas en 2016 «daban a entender que no se trataba de una restauración o recuperación de la bodega sino, más bien, de unas obras de ampliación de las instalaciones del centro educativo para un uso no precisamente compatible con la conservación del patrimonio, su disfrute e interpretación».

**El PGOU «prescribe la necesidad de realizar un estudio arqueológico integral» de los sótanos**

**La Asociación lamenta que se haya «picado» la bóveda para sujetar placas de pladur**

La Asociación denuncia «la organización o distribución del espacio, la ocultación de la bóveda y muros originales, la apertura de huecos para

la instalación de canalizaciones y la instalación de un falso techo de pladur», además de «la apertura de un gran hueco paralelo al acceso existente previo» mediante una demolición. «También se puede comprobar que se ha estado picando la parte inferior de las bóvedas y el soldado así como para sujetar las inportunas placas de pladur que ahora ocultan la bóveda».

Defensa del Patrimonio entiende que todo lo concerniente a este asunto «es muy oscuro, comenzando por su licitación, en tres días, y hasta nuestros días en los que con sorpresa contemplamos como las soluciones arquitectónicas más estrambóticas e insensibles, propias del denominado 'feísmo gallego', son adoptadas con gran habilidad por una institución como la Universidad de Salamanca que si por algo se caracteriza es por disponer de un rico patrimonio histórico y monumental».

Defensa del Patrimonio recuerda que el Ayuntamiento ya ordenó la paralización de las obras y se planteó sancionar a la Usal por iniciar las obras sin el visto bueno de la Comisión Técnico Artística.